

Rioja, 01 de Diciembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N°191 -2021-GRSM-DRE/UGEL-R/AGP

Señor(a) : Director (a) de la IE N°

Asunto : **Invita a charla virtual : "DEFENSORIA DEL PUEBLO Y ALCANCES DE LOS PROCESOS DE MATRICULA DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA PARA EL AÑO 2022."**

Referencia: OFICIO MULTIPLE N° 003-2021-DP/OD-SMAR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la UGEL Rioja, felicitándole por la gestión que viene realizando en beneficio de la educación, así mismo expresarle lo siguiente:

Que de acuerdo al documento de la referencia Oficio Múltiple N° 003-2021-DP/OD-SMAR, Se **INVITA a Usted a participar en la charla virtual de capacitación con la temática "DEFENSORIA DEL PUEBLO Y ALCANCES DE LOS PROCESOS DE MATRICULA DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA PARA EL AÑO 2022.** Con el objetivo de brindar información básica que permita a las/os servidores conocer sobre los procesos de matrícula para el año escolar 2022, la normatividad que establece su regulación como el instructivo que permite el desarrollo de las etapas para cada una de ellas a fin de evitar posibles afectaciones al derecho a la educación.

La actividad se realizará **el día jueves 02 de diciembre del presente año 2021, a horas 03:00 p.m. a través de la plataforma zoom, previa inscripción mediante el siguiente enlace de ingreso <https://bit.ly/3lb4xQu>.**

Esperando contar con su puntual asistencia en la charla virtual, me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - RIOJA
Mg. Segundo Aguirre Chávez del Aguila
DIRECTOR UGEL - RIOJA
CM. 1001046028

C.c. archivo
Anexos:
OFICIO MULTIPLE N° 003-2021-DP/OD-SMAR (01 FOLIOS)
SACHDA/D.UGEL-R
FCRJ(I)-AGP.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moyobamba, 29 de noviembre del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 003 - 2021-DP/OD-SMAR

Señores:

WILDORO PINCHI DAZA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mariscal Cáceres

MARÍA DE JESÚS PHILIPPS TAFUR

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Bellavista

MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

PEDRO RENGIFO HUAMÁN

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moyobamba

ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Picota

SEGUNDO A. CHÁVEZ DEL ÁGUILA

Director Unidad de Gestión Educativa Local de Rioja

KARINA VIOLETA PAREDES LOZANO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lamas

ESTHER MARÍA ORMEÑO MARTINEZ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huallaga

ALFONSO ISUIZA PÉREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín

MARCIANO VÍCTOR CERNA BAZÁN

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tocache

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente; y a la vez, informarles que la Oficina Defensorial de San Martín está organizando una charla virtual de capacitación con la temática denominada **"DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y ALCANCES DE LOS PROCESOS DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL AÑO 2022"**.

El objetivo del evento es brindar información básica que permita a las/os servidoras conocer sobre los procesos de matrícula para el año escolar 2022, la normatividad que establece su regulación como el instructivo que permite el desarrollo de las etapas para cada una de ellas a fin de evitar posibles afectaciones al derecho a la educación.


"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La actividad se realizará el día **jueves 02 de diciembre del presente año 2021**, a horas **03:00 p.m.** a través de la plataforma zoom, previa inscripción mediante el siguiente enlace de ingreso <https://bit.ly/3lb4xQu>.

En ese sentido, invitamos a cada uno de ustedes, Directores de Gestión Pedagógica, a la/s persona/s de la UGEL que asumirán las funciones en torno al proceso de matrícula durante todo el año escolar 2022 y directores de las instituciones educativas del ámbito de su jurisdicción, con mayor énfasis en aquellas donde se presentaron quejas por condicionamientos o irregularidades en el proceso de matrícula del año 2021 a acompañarnos en el evento.

Segura de la atención brindada al presente, me valgo de la oportunidad para expresarle sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



JANET EMILIA ÁLVAREZ QUISPE
Jefa de la Oficina Defensorial de San Martín
Defensoría del Pueblo

JEAQ/amtc